

Dr. D. José Dolores Audano



Casino de Murcia

Memoria

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

el día 25 de Diciembre de 1898

Y

PRESUPUESTOS PRESENTADOS

QUE HAN DE REGIR EN EL AÑO


1899



MURCIA

TIP. LA ECONÓMICA

1899



BIBLIOTECA REGIONAL



1066856

T.445391

HR

24

R. 108933

Ref. 33



Casino de Murcia

Memoria

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

el día 25 de Diciembre de 1898

Y

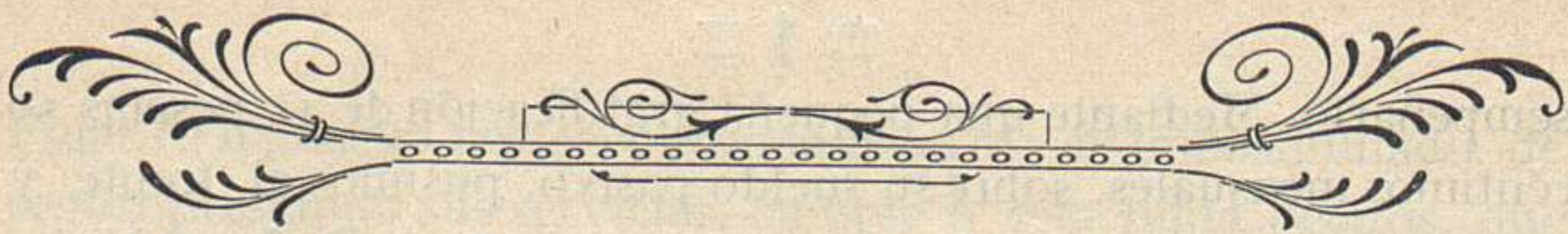
PRESUPUESTOS PRESENTADOS

QUE HAN DE REGIR EN EL AÑO

1899



MURCIA
—
TIP. LA ECONÓMICA
1899



Señores:

UN precepto reglamentario bien conocido de todos vosotros, exige de las Juntas Directivas, forme todos los años una memoria, en la que se manifieste á los señores sócios, las gestiones administrativas por aquella realizadas durante el año; y cumpliendo fielmente con este mandato expreso de los estatutos por que esta Sociedad se rige, la Directiva se presenta ante vosotros en el día de hoy, para dar la más completa explicación de sus actos, correspondiendo al honroso encargo que os servisteis confiarle, depositando en ella vuestra confianza.

Empieza nuestro trabajo, dando cumplida cuenta del movimiento de personal de vuestra dependencia. Como ya os dijo nuestro querido Presidente en la sesión anual, donde tuvisteis la atención de investirle con dicho cargo, una de las primeras atenciones que pusimos de manifiesto en nuestros trabajos, fueron el arreglo de lo que venia considerándose como atenciones pasivas de esta Sociedad. Comenzamos por la supresión de la plaza de camarero servida por Enrique Sánchez, que impedido por sus achaques y dolencias de prestar sus cotidianos servicios á la sociedad quedó declarado cesante, no sin haber premiado con la largueza tradicional de esta casa sus servicios, abonándole como vía de gratificación y base para su futuro porvenir, la cantidad de mil pesetas.

En virtud de renuncia presentada por el auxiliar de la biblioteca D. Francisco Cerezo, esta Junta creyó como más conveniente á los intereses que le teniais confiados, aprovechar esta vacante para dar colocación en activo á uno de sus jubilados, que se hallaba como todos habreis podido observar en condiciones de de-

sempeñarlo. Mediante una pequeña gratificación de 15 pesetas 50 céntimos mensuales, sobre su sueldo pasivo, pusimos al frente y cuidado de la biblioteca de este establecimiento á D. Juan Mula, con lo cual conseguíamos la respetable economía de mil pesetas anuales.

De igual manera, la plaza del sirviente Manuel Gil que por reiteradas faltas cometidas tuvimos la precisión de separarlo de su destino, ha quedado] también amortizada, obteniendo esa nueva economía la Sociedad.

Y si se agregan á estas tres bajas voluntarias, los dos huecos que el triste fin de su existencia, han causado los fallecimientos del antiguo Conserje D. Antonio Cerezo y del viejo y popular maestro de música D. Juan Diego Manresa, para los que dejamos consignados en esta memoria el tributo de nuestro cariñoso recuerdo, fácilmente comprendereis que la economía que resulta en el importante capítulo de la nómina, es de 4,293 pesetas con 96 céntimos.

Bien hubiera querido esta Junta proseguir en la pendiente que de economías de personal os viene relatando y al presentar la renuncia de la plaza de camarero el activo y popular dependiente Cayetano López, dudó entre la provisión de la vacante ó la amortización de ella. Decidímonos por lo primero, en virtud á los muchos servicios especiales de este Casino que descontándolos deja reducido el personal general á solo cinco plazas; y á que por virtud también de la vejez y achaques de algunos de nuestros servidores, no todos cumplen el servicio de limpieza con la asiduidad y pulcritud que demanda el buen nombre de esta Sociedad.

Por estas razones habreis visto sustituyendo á las dos últimas plazas vacadas por los camareros Cayetano López y Miguel Pinar, á los nuevamente ingresados José Maria Martinez y José Maria Muñoz, jóvenes que al elejirlos esta Directiva para el desempeño de estas plazas no le ha guiado más que el deseo del acierto. Y como quiera que estas dos vacantes producidas lo han sido por distintos estímulos, pues que el Cayetano López se ha retirado del Casino por convenir á sus intereses emprender nuevos derroteros de subsistencia, y el segundo ó sea el Miguel

Pinar lo ha hecho por encontrarse enfermo é imposibilitado de seguir prestando sus servicios, cumple á esta Junta deciros, que habiendo sido requerida por este viejo servidor para asignarle alguna módica pensión con que poderse retirar, y consecuente con nuestro pensamiento contrario á toda creación de derechos pasivos, fué negada su solicitud, que con posterioridad fué reformada, demandando la donación de una cantidad que por una sola vez y como vía de gratificación sirviera de base á su posterior sustento. Así estimó esta Directiva creer interpretar las aspiraciones manifestadas por la Sociedad en Junta General y no tuvo inconveniente en dedicar de vuestros fondos, la cantidad de 750 pesetas para este objeto.

Otra nueva variación ha ocurrido en el personal. Por la cesantía del Conserje D. Santiago Crespo, ha venido á ocupar su plaza el actual D. Antonio Moreno.

En los trabajos concernientes á Secretaría hemos cuidado de simplificar todos aquellos trámites reglamentarios, cortando los abusos que en alguna ocasión se han cometido por la pereza y falta de conocimiento de los artículos reglamentarios respecto á la solicitud de entrada, alta y baja de los sócios. Para este objeto y mediante oficios mandados imprimir para facilitar al sócio su solicitud, hemos conseguido regularizar esta parte de administración de la Sociedad, que venia encomendada á recados verbales de los dependientes produciendo equivocaciones y rozamientos molestos para los señores sócios y la Directiva.

Hemos cumplido los deberes de filantropía que de antiguo se vienen exigiendo de esta Sociedad, que más que círculo de recreo es á manera de institución Murciana, donando cuantiosas libras de pan en los tristes dias en que la inundación del Segura sembró de espanto y miseria los hogares de nuestros desvalidos habitantes de la vega; contribuyendo además con la cantidad de 350 pesetas á la demanda del Sr. Alcalde Constitucional de esta población, para la construcción de la Santa Casa que bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta, es el socorro y sustento cotidiano de los menesterosos y hambrientos; haciendo también un donativo de ropas al Asilo de ancianos de esta población, y otro donativo de cien pesetas para la suscripción de

«Las Provincias de Levante» que inició á favor de la casa de Misericordia.

En otra esfera de representación que sin el carácter benéfico de las anteriores llevaba aparejada la representación de Murcia en sus dias de legítimas esperanzas, acudimos á engrosar con nuestro óbolo la recaudación de la función patriótica dada en el Circo Villar, correspondiendo á la cortesía de la venida de las fuerzas militares de Cartagena, ofreciéndoles un espléndido thé en los salones y pasage de esta Sociedad. Y últimamente con motivo del glorioso triunfo alcanzado por el jóven é ilustre compositor Sr. Granados por su ópera eminentemente murciana MARIA DEL CARMEN, el Casino de Murcia por conducto de sus populares y distinguidos consocios hoy separados de nosotros por residir en Madrid, D. Antonio Hernández Almansa y D. Fulgencio Fuster y Fontes, acudió la noche de su beneficio interpretando la gratitud de Murcia para el músico que habia sabido de manera tan maravillosa trasladar al pentágrama nuestros cantos populares, y le hicieron entrega de una magnífica corona y bandeja de plata como homenaje de nuestra gratitud.

Pocas son las obras realizadas por esta Directiva, que fijo su pensamiento en otras de mayor importancia, sólo ha atendido á aquellas que pueden considerarse como necesarias para entretenimiento y conservación del edificio, pues aunque hayamos levantado los pavimentos de las salas de música y de ajedrez ó antosalita del café, sustituyéndolos por parquets de maderas finas, el objeto perseguido es el de producir la economía que representa la compra de alfombras que este año se hacian ya necesarias y que por la situación especial de estas habitaciones son de muy poca duración y se hace preciso su reemplazo con más frecuencia de lo que á los intereses del Casino le conviene. Por eso hemos creido que al producir este gasto de variación de pavimento ahorráramos para los años sucesivos el importante renglón de las alfombras.

Esta Directiva ha cuidado con religioso esmero, las atenciones todas de la Sociedad, y como demostración cumplida de ello, en el dia hoy os presenta la relación de lo ingresado y gastado en el presente año.

Extracto de la cuenta de ingresos y gastos de los fondos del Casino en todo el año 1898.



PRESUPUESTO ORDINARIO

CARGO	Pesetas. Cts.		Totales.	Capítulos.	Artículos.	DATA	Pesetas. Cts.		Totales.
Saldo á favor del Establecimiento en 20 Dbre. 1897			14,722	82	1.º	1.º	Por la nómina de los dependientes	15,689	16
Papel pendiente de cobro en dicha fecha.			2,705	»	»	2.º	Por equipo de los mismos.	2,083	25
Por cuotas de socios.	38,805	»	38,805	»	2.º	3.º	Por gas y alquiler de contadores.	1,022	18
Por productos del juego de tresillo.	2,287	»	2,287	»	»	»	Por aparatos y composiciones.	15	25
Por id. id. del billar.	1,890	80	1,890	80	»	»	Por bujias, candeleros y pantallas.	1,078	13
Por venta de efectos inútiles.	6,283	75	6,283	75	3.º	4.º	Por fluido eléctrico según contrato.	10,416	61
Por duchas	45	»	45	»	»	5.º	Por inspección de alumbrado y reparación de lámparas	549	44
Por alquiler de la casa calle del Príncipe Alfonso número 22 del mes de Dbre. de 1897 y Enero del año actual.	155	»	155	»	»	»	Por entretenimiento de aparatos y lámparas.	»	»
					4.º	6.º	Por id. de timbres.	133	»
					»	»	Por inspección de los mismos.	»	»
					»	7.º	Por servicio de teléfono.	410	»
					5.º	8.º	Por leña y carbon cok.	769	10
					6.º	9.º	Por gastos de billar, bolas, paños, etc.	890	25
					7.º	10	Por compra de barajas para el tresillo.	1,046	10
					8.º	11	Por juegos de tresillo, agedrez y dominós.	»	»
					9.º	12	Por pensión de censo.	205	30
					10	13	Por contribuciones.	1,867	90
					11	14	Por primas de seguro contra incendios.	412	75
					12	15	Por suscripciones de periódicos.	1,264	25
					13	16	Por gastos de Secretaria é impresiones.	933	10
					14	17	Por asistencia á los pianos.	1,565	50
					15	18	Por gastos de bailes.	1,208	45
					16	19	Por id. menores.	1,046	29
					17	20	Por id. diversos.	274	63
					18	21	Por consumo de agua de Sta. Catalina.	1,111	02
					19	22	Por sellos móviles.	922	50
					20	23	Por mobiliario y composiciones.	777	64
					21	24	Por obras de entretenimiento en el edificio.	2,472	56
					22	25	Por papel que se anula por bajas de socios.	970	»
					23	26	Por gastos imprevistos.	3,724	64
							Por papel pendiente de cobro en 20 del actual.		»
TOTAL CARGO.			66,894	37			TOTAL DATA.	52,859	00
								2,130	»
								54,989	00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

CARGO	Pesetas. Cts.		Totales.	Capítulos.	Artículos.	DATA	Pesetas. Cts.		Totales.
Por los ingresos eventuales.			37,437	55	1.º	1.º	Por la nómina de dos criados.	540	»
					»	2.º	Por equipo para los mismos.	»	»
					»	3.º	Por la nómina de tres jubilados.	984	»
					»	4.º	Por la id. al pianista D. Juan Diego Manresa	718	»
					»	5.º	Por limosna á la Tienda-Asilo.	720	»
					»	6.º	Por asignación á la sala Esgrima.	1,800	»
					»	7.º	Por bailes extraordinarios.	300	»
					»	8.º	Por obras musicales y encuadernación.	222	50
					»	9.º	Por compra de barajas.	653	55
					»	10	Por suscripción á obras para la Biblioteca y encuadernación.	528	05
					»	11	Por sellos móviles.	7	50
					»	12	Por macetas, plantas, flores y sueldo del jardinero.	380	»
					»	13	Por gastos diversos.	»	»
					»	14	Por id. imprevistos.	1,750	»
					»	15	Por obras y renovación de mobiliario.	15,724	90
TOTAL CARGO.			37,437	55			TOTAL DATA.	24,328	50
								24,328	50

RESÚMEN

Importa el Cargo de ambos presupuestos.	104,331	92
Id. la Data de id. id.	79,317	50
Saldo á favor del Establecimiento en 20 del presente mes.	25,014	42

Casino de Murcia 20 de Diciembre de 1898.

V.º B.º
El Presidente,
Angel Guirao.

El Contador accidental,
Luis Gomez.

El depositario,
Gesar Casalins.

Una de las mayores preocupaciones de esta Directiva lo ha sido el ansiado y constante propósito de la Sociedad para tener su acceso y ensanche por la calle del Príncipe Alfonso. Muchas son las aspiraciones y muchos son los proyectos acariciados por todos y cada uno de los individuos de que se compone. Desde la total expropiación de toda la manzana colindante, hasta la modesta proposición de colocar una verja de cerramiento en lo existente aguardando tiempos mejores, existen pareceres y opiniones. El de esta Directiva manifestado há un año por boca de su Presidente, viene á ser el término medio de las distintas aspiraciones. Os dijo y vosotros aplaudísteis y autorizásteis su pensamiento, que existiendo suficiente local para todos los recreos y comodidades de la sociedad, creía que con la adquisición de la casa número 26 de la calle del Príncipe Alfonso, habría suficiente solar en unión de lo que ya era pertenencia del Casino, para acometer de lleno esta mejora, y con vuestra autorización, y vuestro apláuso comenzamos por adquirir el susodicho inmueble de la propiedad del Sr. Conde de Roche, pagado en un solo plazo y por el precio de 15000 pesetas; procediendo á su demolición como igualmente á la otra casa señalada con el número 22 declarada ruinoso por el facultativo de la Sociedad.

A buen seguro que de haber sido otro el estado afflictivo de la Nación, tendríais á estas horas en vías de ejecución lo que por muchos años solo es una mera idealidad. Para acometer estos trabajos que suponen no solo un titánico esfuerzo de quien los lleve á la ejecución, si no una suprema confianza por parte de los poderdantes que lo autoricen, hacen falta muchas y determinadas circunstancias que no han de escaparse á vuestra previsión. Falta esta sociedad de recursos propios para acometer su ensanche, tenia necesariamente que acudir al crédito demandándolos, y las críticas circunstancias porque ha venido atravesando nuestra querida pátria, empobrecida y arruinada por dos largas y ruinosas guerras coloniales y una tercera y desastrosa internacional, no hemos creído fuese la mejor oportunidad ni el momento apropiado, para acudir al crédito que si siempre es avaro y susceptible mucho mas lo habia de ser en momentos que por la incertidumbre del porvenir retraíase á toda demanda morijerada. Pero

como el pensamiento de esta Directiva no ha sufrido variación alguna y sus aspiraciones de ensanche por nuevas obras hácia la Trapería, no las crée hijas únicamente de su esfuerzo y actividad, y sí pensamiento de todos, ha creído obrar con la cordura y sensatez que le obligan vuestra inmerecida confianza, presentándose ante vosotros para daros estas explicaciones y deciros, que entre la vanagloria de aparecer con las primicias de la colocación de las primeras piedras de nuestro último ensanche, ó haber ejecutado la oscura labor que significa el ahorro de 25.000 pesetas que después de tener atendidas todas las atenciones afectas á su cargo significan los primeros jalones puestos al servicio de vuestra aspiración; dejando preparados unos presupuestos para que resulte igual ó mayor cantidad al próximo año; crée con la mano puesta en su conciencia haber cumplido con su deber y haber facilitado á sus sucesores con su ejemplo y su administración el camino para llegar al fin que todos nos proponemos. Esto aparte y para demostrar con hechos el pensamiento que nos ha dominado, podemos deciros, que están terminados los planos de ensanche con arreglo como ya os decimos al pensamiento manifestado en el próximo pasado año por el Presidente y la memoria descriptiva de los mismos con el presupuesto de ejecución material de las obras que arroja un total de 150.466 pesetas 34 céntimos.

Esta cantidad que resulta según los cálculos verificados como la necesaria para acometer el deseado ensanche de esta sociedad y que á primera vista parece escollo de difícil franqueamiento tanto para su adquisición como por las consecuencias que lógicamente á de llevar tras sí, no las considera esta Directiva tan difíciles y á explicároslo dedica las siguientes palabras. Para la ejecución material de las obras habrían de invertirse dos años, el 1899 y el siguiente. Tenemos disponibles para poder comenzar los trabajos, la cantidad de 25,000 pesetas saldo sobrante que ya habeis oido, es el ahorro que esta Directiva os presenta al finalizar su ejercicio y como quiera que en cada uno de esos dos años dada la estructura de los presupuestos presentados y dado también el interés y buen deseo de todos los sódios para coadyuvar á la labor de la directiva ahogando los impulsos de toda iniciativa de gastos agenos á este pensamiento, puede asegurarse, que al fina-

lizar esos dos años, tendríamos un sobrante ó saldo á nuestro favor uniendo el actual de 75 á 80.000 pesetas. Y como quiera que el coste total de la obra es el de 150.466, no necesitamos pedir más que la diferencia ó sean 70.466, ó en números redondos 80.000 pesetas, que como comprendereis dada la importancia de esta casa no ha de ser tan difícil el encontrarlas, como al propio tiempo puede asegurarse que en muy pocos años quedará extinguida esta deuda, resultando que con cantidad relativamente tan exigua, habrá ejecutado el Casino la obra más grande desde su existencia. Con este nuestro pensamiento podemos contestaros á todos: á los impacientes, á los que nos han tachado de temerosos é irresolutos y *aun fracasados*, diciéndoles, que este nuestro proyecto tan fácil de realizar lo es, por la supeditación que hemos hecho de toda impaciente vanidad á la formación de un plan económico y por lo tanto factible, sin comprometer con atropellos que hubieran sido incalificables los sagrados intereses que nos teneis confiados: como igualmente á aquellos otros señores socios que se encontraban temerosos y reacios de prestar su voto y conformidad, á una Junta que nos comprometiera con empréstito de la importancia, de la magnitud de tales obras, diciéndoles: que 16.000 duros que es la cantidad que se necesita pedir para en unión con los recursos propios terminar el soñado ensanche, no es una cantidad de tal importancia que pueda comprometer en ningún momento la existencia de esta querida casa. En el término de cuatro á cinco años después de terminadas las obras quedaría libre otra vez esta Sociedad y en posesión y propiedad absoluta de uno de los mejores por no decir el primero de los Casinos de España.

El Secretario,
Manuel Costa
y Farinas.

El Presidente,
Angel Guirao Girada.

Proyecto de presupuesto or

INGRESOS		Pesetas.	Cts.	Totales.
Por 6,370 cuotas de socios,	á 5 pesetas.	31,850		
Por 480 id. de accidentales,	à 10 id.	4,800		
Por 20 id. de entrada,	á 60 id.	1,200		
Por 30 id. de nuevo ingreso,	á 10 id.	300		38,150
Por los productos del juego de tresillo.	2,000		2,000
Por los id. del id. del billar.	1,900		1,900
Por venta de efectos inútiles.	600		600
Por duchas.	50		50
TOTAL INGRESOS.				42,700 »

Dinero para el año de 1899.

Capítulos.	Artículos.		Pesetas.	Cts.	Totales.
1.º	1.º	Por la nómina de los dependientes	15,620	»	
»	2.º	Por equipo de los mismos	1,200	»	
2.º	3.º	Por gas y alquiler de contadores.	1,020	»	
»	»	Por aparatos y composiciones.	50	»	
»	»	Por bujias, candeleros y pantallas.	425	»	
3.º	4.º	Por fluido eléctrico según contrato.	11,000	»	
»	5.º	Por inspección de alumbrado y reparación de lámparas	500	»	
»	»	Por entretenimiento de aparatos y lámparas.	100	»	
4.º	6.º	Por id. de timbres.	100	»	
»	»	Por inspección de los mismos.	25	»	
5.º	7.º	Por leña y carbon de cok.	700	»	
6.º	8.º	Por gastos de billar, bolas, paños, etc.	750	»	
7.º	9.º	Por compra de barajas para el tresillo.	750	»	
8.º	10	Por juegos de tresillo, agridrez y dominós.	100	»	
9.º	11	Por pensión de censo.	205	»	
10	12	Por contribuciones.	2,000	»	
11	13	Por primas de seguro contra incendios.	413	»	
12	14	Por suscripciones de periódicos.	1,250	»	
13	15	Por gastos de Secretaria é impresiones.	750	»	
14	16	Por id. de bailes.	1,200	»	
15	17	Por id. menores	600	»	
16	18	Por consumo de agua de Sta. Catalina.	1,200	»	
17	19	Por sellos móviles.	1,000	»	
18	20	Por mobiliario y composiciones	800	»	
19	21	Por gastos diversos { Sereno.	12	»	
		{ Cartero.	30	»	
20	22	Por papel que se anula por bajas de socios.	900	»	42,700 »
IGUAL Á LOS INGRESOS.					42,700 »

Murcia 20 de Diciembre de 1898.

V.º B.º
El Presidente,
Angel Guirao.

El Secretario,
*Manuel Costa
y Farinas.*

Proyecto de Presupuesto extra

INGRESOS		Pesetas. Cts.		Totales.	
Por los ingresos eventuales.		38,000	»	38,000	»
TOTAL CARGO.				38,000	»

El Secretario.
Manuel Costa
y Ferrnandez

El Presidente.
Miguel Quiros

ordinario para el año de 1899.

Capítulos.	Artículos.	GASTOS	Pesetas. Cts.		Totales.
1.º	1.º	Por la nómina de un jubilado..	810	»	
»	2.º	Por asistencia á los pianos..	1,500	»	
2.º	3.º	Por gastos imprevistos..	3,000	»	
3.º	4.º	Por limosna á la Tienda-Asilo.	720	»	
4.º	5.º	Por asignación á la sala Esgrima.	1,800	»	
5.º	6.º	Por bailes extraordinarios..	1,400	»	
6.º	7.º	Por obras musicales y encuadernaciones.	250	»	
7.º	8.º	Por suscripción á obras para la Biblioteca y encuadernaciones..	600	»	
8.º	9.º	Por servicio de Teléfono.	460	»	
9.º	10	Por macetas, plantas, flores y sueldo del jardinero.	350	»	
10	11	Por compra de barajas..	750	»	
11	12	Por gastos diversos { comida gatos..	90	»	
		{ relojero.	125	»	11,855 »
12	13	Por obras y renovación de mobiliario.			26,145 »
IGUAL Á LOS INGRESOS.					38,000 »

Murcia 20 de Diciembre de 1898.

V.º B.º
El Presidente,
Angel Guirao.

El Secretario,
*Manuel Costa
y Farinas.*

